

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, jueves 31 de Julio de 1902.

N.º 6323

## SECCIÓN POLITICA

### El miedo á los grandes proyectos

La experiencia nos ha enseñado que á cada innovación, reforma ó arreglo que emprenden los políticos en auge, sea el que fuere el ramo en que despliegan sus salvadoras lucubraciones, el país sale perdiendo. No hay que negar la rectitud de las intenciones; que esos grandes hombres desearían redimirnos en un periquete, sin daño de sus propios intereses, no tiene duda. Lo que les falta es suficiencia para el caso, á pesar de sus enormes talentos; sentido práctico, apreciación justa, en una palabra, carecen de lo que más necesitan los hombres de gobierno.

Hombres escogidos, supraintelectuales que viven siempre en elevadas esferas, desconocen la factibilidad material excepto para los problemas del individuo; quieren salvarnos pero á condición de que ellos, queden confirmados como organismos superiores.

Si en lo pasado, aumentaron el desbarajuste administrativo, agravándose por mil modos la peligrosa situación económica del país, creando diez defectos con objeto de corregir uno sólo, en el porvenir ha de creerse fundadamente que harán lo mismo.

Menos mal cuando revuelven y desordenan por medio de decretos, pues cabe pensar será el daño pasajero y si ellos mismos, en virtud de las dificultades que se ofrecen, no vuelven sobre su acuerdo, otros gobernantes harán tabla rasa con tan donosas invenciones.

Cuando se trata de proyectos que pueden alcanzar la estabilidad de leyes, que crean derechos, sobre todo en el extranjero, y deberes que ligan al país entero, y por término en muchos casos indefinido, los pelos se ponen de punta, con esa facilidad de decisión que Dios les ha dado, son capaces de enagenarlo todo, lo poco que nos resta, á cambio de cualquier ideación de similar, objeto de fantasía, ó artificio cuya visualidad les encanta.

En la actualidad viene hablándose de varios proyectos, no bien definidos, bajo pretexto de que ciertos detalles no deben librarse á la publicidad hasta tiempo oportuno. Todos esos planes, parecen formar un conjunto dirigido, inconscientemente á sujetar más y más al pobre país, al yugo extranjero; cualquiera lo diría.

Dejando la falsa orientación hasta aquí seguida, de pretender corregir el daño causado por la elevación de los cambios, sujetando al Banco na-

cional á estos ó los otros formulismos, se habla ahora de otro arbitrio, que tendrá por base evitar la compra de oro, haciendo una emisión de bonos oro equivalentes al pago de los cupones en el extranjero y en combinación con las Compañías de ferrocarriles; una de las bases fuera la prórroga de las concesiones de los ferrocarriles.

Aunque todo ello resulta muy obscuro, se advierte que va dirigido á la emisión de un empréstito exterior oro, quizás con el carácter especialísimo de que no sea preciso entregar en las Cajas nacionales metal amarillo, y después de producida una baja del cambio, de más ó menos plazo, no hallemos á la hora de liquidar cuentas, con que las necesidades de oro son mayores y su precio forzosamente suba por modo extraordinario. A más habremos perdido el derecho de dominio del Estado sobre las vías férreas por el camino.

Así puede suceder, y nadie dirá que con el régimen administrativo que seguimos, con el sistema de pan para hoy y hambre para mañana, no suceda. No saben estos estadistas regatear la sangre del país, todo lo hacen á la buena de Dios, y con el dinero de la nación se muestran espléndidos, caballerosos ajenos á mezquindades.

Justo parece que el capital extranjero venga aquí á trabajar cuanto quiera, pero no en condiciones que anonaden completamente á los capitales nacionales. A nuestra penuria de oro, causada de la avería del cambio, ha de añadirse también la falta de aprecio que en el extranjero se hace de nuestros bienes y valores; no los toman, sino casi regalados.

En otra ocasión hablaremos de otro proyecto peliagudo que se está gestionando y en el que pudiera hallarse alguna trabazón y referencia con el anterior. Nos referimos á la revisión de los Aranceles, que con objeto de disminuir los precios de los artículos de primera necesidad, gestionan algunos.

Estamos escamados y toda suspicacia es poca.

¡Nos quieren europeizar á su modo.

(«Diario del Comercio».)

### La reforma del arancel

Comienza á crearse atmósfera alrededor de esta idea y aunque por ahora todo son divagaciones y términos generales, pudiera ser, porque en este país así sucede, que sin minucioso estudio, sin seguridad de lo que conviene, nuestros políticos se lanzaran á ejecutar esta reforma, puesto que están en vena reformista.

«El Español» publica el siguiente

artículo sobre el asunto, que reproducimos para llamar el interés de nuestros lectores y del público en general, á título de información y pareciéndonos muy justas algunas de sus observaciones.

Dice así el periódico citado:

«Ha dicho el ministro de Estado que entra en los planes del Gobierno la reforma del Arancel, no solo porque el partido liberal lo juzgó excesivo cuando lo hicieron los conservadores, sino porque la elevación de los cambios, le ha hecho más protector.

Hace ya bastante tiempo que se ha pensado en la necesidad de examinar nuestras tarifas aduñeras y poner en ellas mano, para buscar acomodamientos que aconseje el tiempo durante el cual han estado en vigor las mismas.

Más no creemos nosotros que sea esta tarea fácil para llevada á efecto sin mucha cautela, sin un gran conocimiento de la realidad y sin previo estudio razonado de su conveniencia y de su oportunidad, según los artículos de que se trate y según la marcha general de la industria española de diez años á esta parte.

Porque no basta que se anuncie vagamente la pretensión de reformar las tarifas arancelarias, como si el deseo por muchos manifestado de que se lleve á efecto tal reforma pudiera eximir de una labor, que está por hacer sin duda, de investigación y de análisis en las esferas del Gobierno, para que, ponderados todos los elementos que influyen en la vida económica, industrial y mercantil de la Península, no sea contraproducente la rectificación que se haga.

Es cierto que la carestía ó baratura general de los medios de subsistencia y de los artículos manufacturados suele ser función de los tipos del Arancel, y que uno de los medios por los cuales se llega á aligerar de las cargas al ciudadano, estriba precisamente en facilitar la concurrencia general, para que se inclinen los precios del lado de las públicas conveniencias.

No debe perderse de vista que el proteccionismo industrial sólo llega al límite de tiempo que demanda la lógica en países de riqueza naciente, cuando prestados los elementos necesarios para remover el desarrollo de la industria ha tenido ésto espacio bastante á su completa formación. Esto será lo que haya que ver para no ir á ciegas en el nuevo camino que se pretende seguir.

Ahora no hay ya cuestión en lo que toca á la lucha de las escuelas que se disputaron el dominio de la vida, porque el científico nunca se discutió, por lo que respecta á la libertad de comercio y al proteccionismo.

Hoy las cosas van por caminos diversos y son poquísimos los que en-

castillados en una ú otra teoría, muestran radicalismos incompatibles con las necesidades modernas.

No será superfluo indicar que en todas partes prevalece el oportunismo arancelario, que atiende á una política económica de reciprocidad entre los diversos países, con inclinación, como es consiguiente, á la defensa de los intereses nacionales en períodos transitorios para los tanteos del capital en industrias no arraigadas todavía.

Es cierto que el problema arancelario suele agravarse en países de Arancel protector cuando el cambio adverso deprecia la moneda; mas importará poner la atención, primero, en que en las naciones ineducadas industrialmente, es necesario que perdure la tutela del Estado el tiempo que sea preciso; y segundo, que por la sola facilidad de las importaciones no se resuelve la cuestión de la carestía general, aunque desde luego se atenúe la gravedad del conflicto por la subsistencia, pues quedarán por atacar siempre flancos tan importantes como el del presupuesto y los cambios.

Nosotros, aparte esas consideraciones anteriores, no creemos que sea intangible en su integridad el Arancel vigente. Ni creemos esto, ni pensamos que puede hacerse tabla rasa de un estado de derecho que nació en virtud de circunstancias que pudieran actualmente prevalecer.

Pero afirmamos desde luego que la obra que quiere emprenderse exige un pulso muy seguro, una circunspección grande y una política muy seria; cualidades todas que no vemos en el Gabinete actual.»

## CORREO DE HOY

### Últimos Telegramas

MADRID 29.

En los círculos militares se ha comentado muchísimo la actitud en que se supone colocado al general Segura, con motivo de haberse negado el Rey á firmar su ascenso á general de división, que le llevó el ministro de la Guerra en la combinación última.

Se ha dicho que el indicado general, dada la situación desairada en que le han colocado, piensa dimitir el cargo de diputado y quién sabe si realizará algún acto en consonancia con sus convicciones políticas, que sea beneficioso para una agrupación hacia la que tiene todas sus simpatías el desairado general.

El general Weyler, por su parte, hállase cada día más molestado ante la preterición con que se le castiga en altas esferas, á lo que contestan algunos que todavía no se han agotado sus energías.

Sus amigos no dudan de que deja-

rá bien puesto el pabellón de hombre de arranque que durante algún tiempo le cobijó.

No le importa al general, han dicho sus amigos, que se diga todo cuanto se dice de él, pues es hombre de convicciones honradas y de ellas no abdicará para dar un gustazo á los que tratan de lanzarle fuera del ministerio.

Como soldado, y como compatriota, añaden, cumple con su deber.

Cuando lo juzgue oportuno hará política, y la hará siempre en beneficio de la patria, para lo que está dispuesto á sacrificarlo todo.

—Se sabe que ayer y hoy han llegado á Madrid varios religiosos de los expulsados de Francia, habiéndose alojado provisionalmente en algunos conventos de las afueras.

Aunque esta noticia se desmiente en los centros oficiales, me consta que quince de estos energúmenos tenían preparado alojamiento en Chamartín, donde estuvo el padre Coloma.

—Después de prestar juramento el Sr. Mellado del cargo de gobernador del Banco de España, ha endilgado un discurso cuya síntesis es ésta:

Hasta hace poco, el Banco ha sido un instrumento del Tesoro; desde hoy debe convertirse en instrumento de la riqueza pública.

—Cádiz 29.—Oficial.—Gobernador á ministro Gobernación: A las ocho de esta mañana ha habido un incendio en los polvorines de Marina, en el pueblo de San Fernando y sitio llamado «Fadrique».

Fuí avisado, y cuando me disponía á subir en el carruaje me dieron parte de que el fuego estaba localizado y que no había peligro.

No ha habido desgracias personales.

Se han quemado ocho ó nueve toneladas de pólvora sin humo y muchos cartuchos.

San Sebastián 29.—En el correo de esta mañana han salido con dirección á Madrid las dos compañías de artillería.

—Entre los decretos firmados por el Rey, figuran los nombramientos de los señores D. Justo Aznar, don Luis Anaro, D. Plácido Allende, don Valentín del Alisal, y D. Juan Blas, para la Junta de reforma de la legislación minera.

—El Rey ha desistido de subir á caballo al monte Ulía.

—El duque de Almodóvar desmiente que haya sufrido variación el itinerario, ya conocido, del viaje regio.

—En el monte Ulía han comido hoy, acompañados de varios amigos, los Sres. Romero Robledo y general Polavieja.

También han celebrado un banquete en el mismo sitio los comisionados de Navarra.

Guadalajara.—En el Gobierno civil hubo una reunión á fin de acordar los medios de auxiliar á los perjudicados por el incendio de Puebla Vieja.

Acordóse abrir una suscripción, invitando á que contribuyan á ella las personas acaudaladas y los municipios de la provincia.

Cádiz.—En Chiclana se nota agitación contra el arriendo de las contribuciones y también se quejan los vecinos del agente ejecutivo.

A pesar de que la autoridad ha asegurado que el orden público está garantido, así como los intereses del

Tesoro, el delegado de Hacienda ha interesado al gobernador civil á que adopte medidas para garantir la seguridad personal.

Mañana habrá una manifestación de obreros para pedir la supresión del impuesto de consumos.

En Sanlúcar se trabaja para organizar otro acto encaminado al mismo fin.

Pamplona.—Ayer tarde, á las siete de la misma, se registraron en esta población carreras y sustos, con motivo de ventilarse una cuestión entre obreros.

Un grupo de 300 obreros disgustados con otros que trabajaban en la fábrica de portland del Sr. Castellano, fué á buscarles con el propósito de agredirles.

Con las medidas adoptadas por el gobernador ordenando se vigilasen las cercanías de la fábrica, pudo evitarse el que los obreros levantiscos realizaran su propósito.

La Guardia civil disolvió á los del grupo, sin oponer resistencia.

Ferrol 29.—Se espera la llegada á esta población del marqués de Comillas, cuyo viaje obedece al propósito de constituir en el Ferrol un Sindicato para arrendar al Estado el Arsenal de este puerto.

Procedentes de Cádiz se encuentran en el Ferrol el jefe de la Armada Sr. Escalda, el Sr. Aguirre y el ingeniero de la Armada Sr. Bueste.

Asegúrase que las grandes Sociedades Altos Hornos, Compañía Transatlántica, Maquinista Terrestre y Marítima y Tracción Marítima Gaditana, entrarán á formar parte de dicho Sindicato, asociándose también una importante casa extranjera.

—El Consejo de Ministros aprobó varios expedientes del Ministerio de la Guerra y uno del de Agricultura relativo á obras de dragado en el puerto de Andraig de Baleares.

El señor Sagasta dió cuenta de una exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona, pidiendo que el Gobierno negocie un tratado comercial con la República Cubana.

La exposición pasará al ministerio de Estado.

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez se ocupó del estado de la recaudación explicando al Consejo la diferencia que ofrece la del primer semestre del año actual con respecto á la de igual periodo de 1901.

El Sr. Rodríguez juzga esta diferencia, que es de 5.500.000 pesetas satisfactoria para formalizarse en mil novecientos uno cuatro millones en concepto de importación de material de ferro-carriles.

El Sr. Rodríguez espera que la nivelación de los presupuestos será erectiva.

### PARIS 30.

—Han estallado serios disturbios en el África oriental alemana, después de haber asesinado los indígenas á dos comerciantes.

La guarnición alemana ha sido atacada, pero ha podido rechazar á los revoltosos.

—Han salido de Kiel para regresar á Francia M. Waldeck-Rousseau.

El ex-presidente del Consejo ha decidido no asistir á las maniobras del ejército alemán.

—Un telegrama de Londres manifiesta que Mr. Balfour ha comunicado en la Cámara de los Comunes que ha recibido la memoria del ingeniero enviado á Gibraltar para examinar la posibilidad de la construcción de un fuerte en la parte Este.

Ha añadido que es imposible hacer otras declaraciones actualmente.

—Un telegrama de Berlín anuncia que Guillermo II renunciará á su viaje á Inglaterra porque el día 4 de Agosto próximo deberá asistir á las maniobras militares de Rusia.

—El «Morning Post» asegura que el viaje de M. Knipjer á Viena está relacionado con el arreglo de un tratado especial con las potencias que forman la triple alianza para proteger las colonias de Holanda.

—Un destacamento portugués de 70 hombres que salió de Diboluo para auxiliar al fuerte de Bailundo tuvo que sostener varias escaramuzas al pasar por el río Cutato, llegando el día 10 de Julio á su destino. Dicho fuerte fué atacado el día 14 del actual por más de 6.000 negros, que fueron rechazados.

—En más de 60 departamentos se ha verificado el cierre de los establecimientos congregacionistas que no han querido sujetarse á la ley, disolviéndose voluntariamente á pesar de los trabajos que habian hecho los elementos reaccionarios para promover alborotos y protestar de la conducta del gobierno que merece las alabanzas de todos los hombres progresivos de Francia y del extranjero que quieren la implantación de la enseñanza laica y que se acabe el régimen de excepción de que quieren disfrutar las congregaciones religiosas.

—La «Italia Militare» dice que el viaje de Víctor Manuel II á Berlín se verificará el día 22 del próximo agosto. Al pasar el Rey por Suiza irá á Berna para saludarle el presidente de la Conferencia M. Zemp, cosa que demostrará que existe cordialidad de relaciones entre los dos Estados.

—Asegúrase que el programa del viaje de Guillermo II á Posen se ha modificado á causa de la hostilidad de la población polonesa.

Se ha suprimido la recepción de autoridades civiles.

—En la gran manifestación naval de Spithead tomarán parte, además de los buques de guerra extranjeros y mercantes, 103 buques de guerra ingleses, entre los cuales figurarán 21 acorazados y 24 cruceros acorazados.

—Telegrafan de Salónica que los báchis-bouzouks han quemado tres aldeas de la región de Ochrida (Macedonia), donde se habían refugiado algunos búlgaros armados.

Han perecido abrasados muchos habitantes y el resto han sido fusilados por los asaltantes.

—El rey pudo ayer mañana ponerse de pie con ayuda de un bastón.

Los periódicos dicen que dió algunos pasos y que podría caminar si los médicos no se lo prohibiesen.

Belgrado.—La Skoupschtina ha aceptado la dimisión del presidente de la misma y el ministerio ha retirado definitivamente la suya.

—De París dicen que han sido condenados á cinco años de presidio dos altos empleados del Tesoro francés que venían falsificando desde hace tiempo documentos de pensiones del Estado.

—Un telegrama de Berlín anuncia que el Rey de Italia llegará á aquella ciudad el 22 de agosto próximo.

Irá acompañado por el ministro señor Prinetti.

## MAHON

Hoy se ha reunido de nuevo la comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento para organizar lo relativo á la cabalgata que se prepara para las próximas fiestas de Septiembre.

Según las impresiones que hemos podido recoger, esta promete ser lucida y numerosa.

Algunas de las cuestas que condu-

cen á los muelles de nuestro puerto se hallan en un estado tal de abandono y suciedad que parecen propias de un país deshabitado. Ignoramos si los que cuidan de la limpieza pública tienen la obligación de mantenerlas limpias y aseadas, si no la tienen deberían tenerla, porque en ocasiones se ponen intransitables.

También convendría que los barrenderos cuidaran de vigilar las inmediaciones de nuestro puerto, para que no se repitiera el caso de estar flotando sobre las aguas el cadáver de un perro por espacio de tres días, como acaba de suceder.

Hace falta, puesto que la cultura lo reclama á voces, un recorrido general á cuestas y andenes y el blanqueo de las paredes laterales.

Conque señores concejales ya pueden darse ustedes por avisados.

Las regatas al remo que se suspendieron en la tarde del día de Santa Ana, tendrán lugar el próximo domingo á las 6 de la tarde en aguas del vecino pueblo de Villacárlos.

A cuantos les interese conviene se enteren del anuncio de la Comandancia de Marina que publicamos en el lugar correspondiente.

Por la Dirección General de obras públicas se ha ordenado el pago de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Santa Margarita con las obras de la carretera de Petra á Pollensa (Sección de Santa Margarita á Muro) y con la de Santa Margarita á Inca (Sección de Santa Margarita á Llubí).

Según dice un diario local el importe de los libramientos expedidos para dicho pago asciende á 80.000 pesetas.

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses correspondientes al cupón número 5 de los títulos de la emisión de 1900; al cupón número 1 de las carpetas provisionales de la de 1902; los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día del actual, cuya relación nominal, por series, aparece inserta en la «Gaceta» de Madrid el día 16 del presente mes, y los que resulten amortizados en el sorteo que ha de celebrarse el día 10 de Agosto próximo, cuya relación se publicará oportunamente en dicho periódico oficial, la Dirección General de la Deuda pública, en virtud de la autorización que le ha sido concedida por Real orden de 11 del corriente, ha dispuesto que desde el día primero de Agosto se admitan por la Delegación de esta provincia los referidos cupones números 5 y 1, y los títulos amortizados en el sorteo celebrado el día 15 del actual, y desde el 15 de Agosto próximo las carpetas provisionales que resulten amortizadas en el sorteo que habrá de verificarse el día 10 del mismo mes, cuyos mencionados cupones, títulos y carpetas provisionales corresponden al antes citado vencimiento de 15 de Agosto de 1902, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas á las establecidas para las otras clases de deuda, pero teniendo en cuenta en lo que respecta á los títulos amortizados que deberán presentarse endosadas en la siguiente forma «A la Dirección General de la Deuda pública para su reembolso.—Fecha y firma del presentador», y llevarán

además dichos valores unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

**Aparato contra la asfixia**

El maquinista jefe de la marina francesa, Mr. Lepouesard, acaba de inventar un aparato para impedir la asfixia, cuyos efectos son análogos á los de los que se emplean para bajar á los subterráneos.

No necesita, sin embargo, más que el empleo de un casco que lleva el operador sobre las fosas nasales, y que sujeta por detrás á la cabeza por medio de una correa.

Esta nueva invención es de suma utilidad á bordo de los buques, y evita los inconvenientes de los antiguos aparatos en caso de asfixia en los compartimientos estancos donde el aire está, no sólo rarificado, sino viciado, y cuyo acceso no puede tener lugar más que por un agujero, por donde escasamente puede caber un hombre, y de tan reducido espacio que sólo permite el empleo de túnicas especiales, todo lo cual no ocurre con el empleo del casco de dicho inventor.

Con el casco de Mr. Lepouesard, el aire llega por un tubo practicado en la parte superior y unido á una bomba de escafandra.

El inventor se compromete á no utilizar sino instrumentos ó efectos ya existentes para el servicio de á bordo.

Las pruebas que se han hecho ante una comisión nombrada al efecto han dado buenos resultados.

Al efecto un compartimiento estanco ha sido provisto de vidrieras, con objeto de que los comisionados pudieran seguir las fases de la prueba.

En la escalera se han puesto bujías encendidas y en los estantes ratoneras llenas de estos animalitos.

Efectuado el vacío por medio de escalafadores ó braseros, las bujías se apagaron sucesivamente, y los ratones después de una corta agonía, cayeron víctimas de la afixia.

En este momento, Mr. Lepouesard, provisto de su casco, entró en dicho compartimiento, donde fué encerrado, y en el cual permaneció durante diez minutos. Poco después, y provisto del nuevo aparato, entró un marinero, mientras el compartimiento se llenó de humo de resina y alquitrán, y permaneció allí sin experimentar la menor molestia.

En vista de tan excelentes resultados, el ministro de Marina ha ordenado el empleo de cascos Lepouesard en los buques de las escuadras del Norte y del Mediterráneo.

**A Filipo y á Un católico**

Válgame Dios y que á pecho se han tomado ustedes la cosa. Calma señores, calma, que todo se andará.

Nada menos que cinco columnas de «El Bien Público» les han sido necesarias para lanzar á los cuatro vientos la piramidal noticia, de que el primer teniente de alcalde y tres vecinos de Villa-Cárlos que formaban parte de la cabalgata no asistieron á las funciones religiosas, dando al traste con una costumbre tradicional.

Por lo que se vé no había para tanto, porque el acto realizado por estos señores poco tiene de particular, aquí lo importante para los clericales de Villa-Cárlos y lo que debiera hacerlos meditar, es lo que el acto significa.

Cada cual es dueño de profesar las ideas que tenga por conveniente y para ser concejal, no se exige la cédula de haber cumplido con la comunión pascual, ni un examen de doctrina cristiana.

No nó ignoramos que los católicos, cuando les conviene, reciben bajo palio á los príncipes protestantes. León XIII llama hija predilecta á la Francia que arroja de su seno á las comunidades religiosas y besa las zapatillas á Mackinley que hecha á punta-piés á los frailes de Filipinas, pero esto está reservado para los poderosos, porque la iglesia católica sabe amoldarse á las circunstancias. En España, ayer alentaba la guerra carlista y hoy está á partir un piñón con el masón Sagasta; pero con los humildes ya es distinto.

Los clericales de Villacárlos no perdonan medio ni ocasión de menospreciar á los librepensadores, estos que en cambio hubieran podido perjudicar á alguno de los de primera fila, no lo han hecho y quizá precisamente por esto mismo se les disputa ahora á los que forman parte del Municipio el derecho de ostentar públicamente sus ideas, so pretexto de que los ayuntamientos deben ser oficialmente católicos.

De ninguna manera. A las Corporaciones municipales solamente puede exigírseles una administración honrada. Ni más ni menos.

Que la fiesta se celebraba para honrar á San Jaime—Bien ¿Y qué?—Que San Jaime fué el implantador de la religión católica en España—¿Quién lo duda? Basta ser español para saberlo. Como que aún le estamos pagando el pienso á su caballo y como que la religión que él nos trajo les cuesta á los españoles pública y privadamente miles de millones de pesetas, figúrense si sabremos quién fué Santiago. No nos cuesta caro que digamos el tal patronato.

¿Creían los clericales que estábamos tan atrasados de noticias? Se equivocaron. Sabemos exactamente lo mismo que ellos saben, que *lo del Santo* no es más que un pretexto.

Aquí lo importante del caso debe ser para los católicos de Villacárlos y á eso íbamos al comenzar este escrito, el que una parte del pueblo se mostró indiferente y la mayoría aplaudió el acto realizado por el teniente de alcalde y sus acompañantes, esto es lo grave para los clericales. Antes, cuando la iglesia tenía metidos en un puño á todos los vecinos, ya se hubieran guardado de no entrar en la iglesia, no hubiera sido floja la pedrea que se armaba, hoy es distinto, si lo han hecho es porque contaban con la opinión pública divorciada de la iglesia, por razones que ninguno de los clericales desconoce y además, porque les consta, que no hay uno de entre todos ellos que sirva para Cruzado ya que todas sus agallas se reducen á vaciar sobre un pliego de papel su tintero lleno de majaderías y ridiculeces trasnochadas.

Si los curas no se hubieran metido en política, si se hubieran distinguido por su bondad y sus virtudes, si los templos hubieran sido verdaderas casas de Dios, no tendrían hoy que lamentar estas cosas.

A los condicionales católicos villacarlino no les toca más que seguir aparentando que tragan quina para ir defendiendo sus estómagos y si quieren más pruebas para convencerse de su derrota, allá va una: En el espacio de ocho días acaban de celebrarse en dicho pueblo cuatro actos civiles, esto es, tres matrimonios y la inscripción de un recién nacido sin intervención del clero.

Y ahora que Filipo y su compinche Un Católico, también del montón anónimo de los clericales, digan si el horno está para bollos ó si está para obleas.

SINAPISMO.

Villacárlos 30 Julio 1902.

**Asociación de Beneficencia**

**DOMICILIARIA**

Extracto de la cuenta del mes de Junio próximo pasado aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

| CARGO   | Ptas.          |
|---|----------------|
| Existencia del mes anterior.  | 1130'65        |
| Recibido á cuenta del donativo de D. <sup>a</sup> Manuela Larroondo y Pons. . . . .                           | 60'00          |
| Idem del Sr. Director de «El Bien Público» como donativo de D. J. C. antes A.                                 | 10'00          |
| Cobrado un año y seis días intereses de un depósito de 1.250 pesetas que había en el Banco de Mahón . . . . . | 38'12          |
| Recaudación ordinaria, cepillo y subvención. . . . .  | 779'71         |
| <b>Total. . . . .</b>   | <b>2018'48</b> |

**DATA**

|   |                |
|---|----------------|
| Haber del recaudador . . . . .  | 25'00          |
| Entregado á los representantes de los Distritos 1. <sup>o</sup> , 2. <sup>o</sup> 3. <sup>o</sup> 5. <sup>o</sup> y 7. <sup>o</sup> . . . . . | 25'00          |
| Entregado á D. Antonio Ferrer saldo su factura del suministro pan del mes de Mayo. . . . .  | 388'57         |
| Importe de los socorros en especie suministrados por esta Asociación durante el presente mes. . . . .   | 1000'66        |
| <b>Total. . . . .</b>   | <b>1439'23</b> |

**RESUMEN**

|   |               |
|---|---------------|
| Importa el Cargo. . . . .                             | 2018'48       |
| Id. la Data . . . . .                                 | 1439'23       |
| <b>Existencia para 1.<sup>o</sup> Julio . . . . .</b> | <b>579'25</b> |

**Movimiento de suscriptores en Julio 1902**

|  |               |
|--|---------------|
| Por 377 suscriptores mensuales . . . . . | 424'66        |
| Idem 2 id. trimestrales . . . . .        | 10'50         |
| Id. 3 id. semestrales. . . . .           | 108'00        |
| <b>Total. . . . .</b>                    | <b>543'16</b> |
| Por 2 bajas mensuales. . . . .           | 0'75          |
| <b>Líquido. Ptas. 542'41</b>             |               |

Quedan para 1.<sup>o</sup> Agosto 375 suscriptores mensuales con ptas 423'91.

Mahón 27 Julio 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>, el Vice-Presidente Accidental, Juan Morillo, Presbítero.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 1.

Dícese que el Vaticano está dispuesto á facilitar la reducción del cielo catedral, mediante la amortización de las vacantes que se produzcan.

Madrid 31, 1'40.

El ministro de la Guerra general

Weyler tiene en proyecto la reducción de las plantillas del ejército. Además se propone rebajar la edad para el pase á la sección de Reserva de los oficiales generales.

Madrid 31, 2.

En Londres se ha producido un terrible incendio que ha ocasionado muchas víctimas. Faltan detalles del accidente.

Madrid 31, 10'30.

Dicen de Barcelona que una muchacha ha denunciado á su madre acusándola de haberla maltratado y de haberla vendido después por dos pesetas.

Madrid 31, 11.

El marqués de Comillas ha visitado los astilleros del Ferrol.

Se asegura que una casa alemana formará parte del sindicato que trata de establecerse para tomar en arriendo los arsenales del Estado.

**Cotización Oficial**

Madrid 30 Julio á las 16.

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| 4. <sup>o</sup> interior. . . . . | 72'15         |
| Exterior . . . . .                | 00'00         |
| Amortizable 4 p%. . . . .         | 00'00         |
| Id. 5 por 100 . . . . .           | 93'45         |
| Carpetas . . . . .                | 93'45         |
| Banco España . . . . .            | 465'50        |
| Tabacalera . . . . .              | 392'00        |
| Paris á la vista. . . . .         | 37'10 á 00'00 |
| Londres id. . . . .               | 34'50 á 00'00 |

**Banco de Mahón**

Din. Pap.

|                              |        |           |
|------------------------------|--------|-----------|
| Industrial Mahonesa          | 50'00  | emp. cert |
| Banco de Mahón. . . . .      | 38'00  | 40'00 »   |
| Eléctrica Mahonesa. . . . .  | 00'00  | 25'00     |
| Soc. gen. Alumbrado          | 101'00 | 00'00 »   |
| Marítima . . . . .           | 000'00 | 00'00     |
| Maquinista Naval . . . . .   | 110'00 | 00'00     |
| Oblig. municipales . . . . . | 78'00  | 00'00     |

Mahón 29 Julio 1902.

**Comandancia de Marina**

Semáforo de Bajoli 31,

Barómetro 756'7  
Vento S. E. bonancible  
Mar rizada  
Cielo con celajes  
Horizontes neblinosos.

**TELEGRAMAS DE LA MARITIMA**

Barcelona 31, 8'50.

Fondeado «Isla de Menorca» las siete y media sin novedad.  
Ginart.

**Crónica marítima**

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques despachados**

Día 29

De Barcelona y escalas vapor correo «Nuevo Mahonés» capitán Cabot.

## El Capitan del Puerto de Mahon

Hace saber: Que habiéndose suspendido por el Ayuntamiento de Villa-Carlos las regatas al remo que debían tener lugar en la tarde del día de Santa Ana, con motivo de algunas diferencias surgidas entre los tripulantes de las embarcaciones que habían de regatear, ha acordado dicha Corporación, celebrarlas el domingo próximo empezando a las 6 de la tarde para barcas de esta matrícula de 36 á 40 palmas, cuyos patrones se presenten á inscribir las hasta las doce de la tarde del sábado, para lo que he concedido el necesario permiso y dispuesto se sujeten á las reglas siguientes:

1.ª La primera regata será de ocho remos: el punto de partida la línea que une la Punta del Lazareto ó de «Rabell» con la «Font Nova» y el de llegada una embarcación con bandera fondeada en las Titas frente á la punta de Villa-Carlos ó casa de Vinent: distancia tres cuartos de milla: premio 40 ptas.

2.ª La segunda regata se verificará á las seis y media y será de seis remos con los mismos puntos de partida y llegada que la anterior: premio 20 ptas.

3.ª La orden de salida se dará á la voz desde un bote con bandera situado convenientemente y en el que estará un Concejal del Ayuntamiento de Villa-Carlos con el Cabo de Mar de la misma localidad.

4.ª En la embarcación que marca la meta estará el Práctico Mayor como delegado de esta Comandancia y un Concejal del expresado Ayuntamiento que formarán el Tribunal de llegada.

5.ª Los acuerdos de los Jueces tanto de salida como de llegada serán inapelables.

6.ª Se recomienda á los que patronen embarcaciones se abstengan de cruzar las aguas que han de recorrer los que regateen.

7.ª Los Cabos de Mar de Puerto cuidarán de mantener el orden, estando facultados para detener á los que tratan de alterarlo.

8.ª La inscripción de que trata el párrafo 1.º se efectuará en esta Capitanía de Puerto hasta la hora indicada.

Mahón 31 Julio 1902.—Emilio Guibert.

## Asociación de Beneficencia

DOMICILIARIA

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo 3 de Agosto, á las 11 de la mañana en las Casas Consistoriales con objeto de arbitrar medios para mejorar el estado precario de esta Asociación.

Se suplica la asistencia.

Mahón 31 Julio de 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario F. Buenaventura.—V.º B.º—El Vice-Presidente accidental, Juan Morillo, Pbro., Economo.

## Admón. de Consumos de Mahón

Se previene á los vecinos del extrarradio de este término municipal, que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre del corriente año que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incurridos en el recargo de primer grado según providencia de esta Alcaldía; y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 29 de Julio de 1902.—El Administrador.—p. p. Juan Salord.

## CAMBIO DE VALORES

Se desean cambiar algunas acciones del Banco de Mahón con acciones de la Marítima.

Para su ajuste y condiciones, calle del Castillo núm. 26 de nueve á doce de la mañana.

## AVISO

En la calle Nueva número 22 se solicita una cocinera y una niñera.

Francisco Fábregues, imp.

Retratos de todas clases

# FEMENÍAS

Plaza de la Miranda, n.º 4

TALLER FUNDADO EL AÑO 1869

Desde los precios mas económicos á los mas elevados

AMPLIACIONES, FOTO-ACUARELAS, FOTO-MINIATURAS, & &

## ALMACEN DE MUEBLES de

# SINTAS

## BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay NOVEDAD

## El amparo del agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes y muerte del ganado

CONSTITUIDA CONFORME LAS LEYES VIGENTES

Capital elevable á 1.000.000 de Pesetas

Dirección General: Calle de la Princesa, 52-Barcelona

Sub-dirección en Madrid: Calle de Preciados, 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la propaganda hecha por sus mismos asegurados. Dirijirse á la Delegación general de la C.ª calle Cos de Gracia, número 48.—MAHÓN.

Subdelegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.  
Agentes en todos los pueblos de la provincia.

## MELADOS

Se encontrarán en la Confitería «Las Delicias» de Pedro de A. Valls, todos los jueves y días festivos. Aviendo se sirven á domicilio.

Pasajeros y Comerciantes

Casa situada en lugar céntrico y recomendable por sus buenas habitaciones con vista á la Rambla, muy cerca de la Administración Principal de Correos y Plaza de Cataluña.

De indientes á disposición de sus clientes á la llegada de trenes y vapores

Servicio esmerado de cocina por raciones y á cubierto con gran variación de platos y precios que permite comer á gusto y con economía.

FONDA

# LA PALMA

Calle Tallers, 11; (frente á la Rambla de Canaletas) BARCELONA

## BALDOMERO SOLÉ

GRANDE Y ESMERADO SERVICIO

Se sirven Banquetes y Bautizos

Hospedajes á precios módicos

El pasajero podrá comer á la carta

ó á cubierto según su deseo.

Tallers, 11-BARCELONA

En la Panadería «El Porvenir del Obrero»

DE

# RAFAEL OLIVES

Plaza del Retiro 3, Mahón,

Se compran hasta 5.000 cuarteras trigo pagándose como precio mínimo á 17 pesetas los 60 kilos.

Se paga al contado.